

SE SUSCRIBE

En Madrid en el despacho de libros de la Imprenta Nacional.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID... Por un mes... 12 rs. Por tres meses... 36

SE SUSCRIBE

En provincias en todas las ADMINISTRACIONES DE CORREOS. En París, C. A. SAAVEDRA, rue de Richelieu, núm. 97.

Se reciben los anuncios todos los días en la Administración, de diez de la mañana á cuatro de la tarde.



PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with 2 columns: Province/Region and Price. Includes entries for Provincias, Ultramar, and Extranjero.

No se recibirá bajo ningún pretexto carta ni pliego que no venga franqueado.

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la REINA nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

Ayer, á las tres de la tarde, S. M. la REINA nuestra Señora se dignó recibir á la Comision del Senado encargada de felicitarla con motivo de la solemnidad del día.

SEÑORA: El Senado, que siempre se asocia respetuoso á las solemnidades de la Monarquía, tiene hoy la dicha de acercarse al Trono de V. M. para felicitarla con motivo de la festividad de los Santos Reyes.

Intérpretes de los sentimientos del alto Cuerpo que tenemos la honra de representar, reiteramos á V. M. el homenaje de su acendrada adhesión, y los votos que eleva á la Divina Providencia para que continúe derramando sus bendiciones sobre V. M., sobre su augusta Esposa y sobre su Real familia.

La nación, Señora, profundamente adherida al Trono de V. M., participa tambien de estos sentimientos, y forma los mismos votos por la felicidad de su REINA y de su dinastía.

Quiera el Cielo oír nuestras súplicas, prolongando por muchos y venturosos años el reinado de V. M. para que á su sombra continúe el desarrollo moral y material de sus pueblos!

Dignese V. M. acoger con su natural benevolencia

los sentimientos que, á nombre del Senado, hemos tenido la honra de manifestarle.

S. M. la REINA se dignó contestar:

Las felicitaciones que me acabais de ofrecer en nombre del Senado responden completamente á los sentimientos que me inspira la representación política y social de que estais revestidos. En ellos me acompaña toda mi familia.

Recibid la manifestacion sincera de estos sentimientos como una prueba del afán constante con que me dedico á promover el bien y la gloria de nuestra patria.

Estoy segura de que la Divina Providencia oirá mis votos y los vuestros, y realizará, acogiéndolos propicia, nuestras más ardientes esperanzas.

A las tres y media la Comision del Congreso de Diputados presentó con igual motivo su felicitacion á la REINA nuestra Señora. El Presidente del Congreso dirigió á S. M. las siguientes palabras:

SEÑORA: El Congreso de los Diputados nos envía para que en su nombre y en el de la nación, de que es órgano legal, felicitemos á V. M. en este día solemne para toda la cristiandad.

Ayer han jurado los Diputados ante Dios fidelidad á V. M. y al cargo que los pueblos les han confiado, y hoy vienen á reiterar su adhesión á V. M. Con esta doble promesa están seguros de interpretar fielmente los deseos de la nación.

Los Diputados recientemente elegidos acaban de estar por esa causa en contacto con todas las clases de la sociedad, y pueden asegurar á V. M., y se complacen en hacerlo así, que es cada día más vivo y más ardiente el amor de los españoles por la augusta Persona de V. M. y por toda su Real familia.

La paz y la ventura de V. M. y de toda su Régia estirpe es lo que fervientemente pide la nación entera á la Divina Providencia.

S. M. tuvo á bien responder en estos términos:

Recibo con la más profunda satisfaccion las felicitaciones que me ofrecéis en nombre de los pueblos de España, de cuyos sentimientos sois intérpretes en este día tan solemne para la cristiandad católica.

Tengo siempre en mucho los votos leales de la nación á quien representais; pero cada año que pasa acrecienta más en mí este sentimiento de gratitud, en el cual me acompaña toda mi familia.

La ventura y la gloria de los pueblos que componen nuestra noble patria es mi única ambicion, y á la vez mi más ardiente esperanza.

Confío en que Dios oirá mis ruegos, y premiará, satisfaciéndolos, estos nobles afanes.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Subsecretaria.—Negociado 1.º.—Circular.

Habiendo demostrado la experiencia que la actual distribucion de Oficiales del cuerpo de la Administración civil no corresponde cumplidamente á las necesidades del servicio con relacion á la importancia de las provincias y á los asuntos que radican en los Gobiernos de las mismas; y con el fin de evitar que en algunos de estos se reuna un número excesivo de Oficiales, á la vez que en otros se carece del indispensable para atender al despacho ordinario de los negocios, la REINA (Q. D. G.) ha tenido á bien mandar que desde esta fecha la dotacion de Oficiales en los Gobiernos de provincia se sujete estrictamente á la adjunta plantilla; siendo al propio tiempo su voluntad haga V. S. entender á los mencionados funcionarios que toda

solicitud ó recomendacion que en lo sucesivo dirijan sin causa justificada para variar de puesto se anotará en sus respectivas hojas de servicio con la calificación de falta de celo en el cumplimiento de sus deberes.

De órden de S. M. lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 6 de Enero de 1865.

GONZALEZ BRABO.

Sr. Gobernador de la provincia de....

Plantilla del personal de Oficiales del cuerpo de la Administración civil á que se refiere la Real órden de esta fecha.

Table with 2 columns: Province and Number of Officials. Lists provinces like Alava, Albacete, Alicante, etc., with corresponding numbers.

Madrid 6 de Enero de 1865.—Gonzalez Brabo.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Secretaría.

1.º Octubre 1864. Admitiendo á D. Bonifacio de Blas y Muñoz la renuncia que ha hecho de la plaza de Oficial de Sección quinto que desempeñaba en este Ministerio, y declarándole cesante con sus honores y el haber que por clasificación le correspondía.

14 Diciembre 1864. Concediendo en su consecuencia los ascensos de rigurosa escala entre los Oficiales de Sección, Auxiliares y Aspirantes en este Ministerio, y promoviendo en su virtud á la plaza de Oficial de Sección quinto, con el haber anual de 20.000 rs., á D. Máximo Sanchez Ocaña; á la de octavo, con el de 18.000 rs., á Don Cosme Churrua, que era Auxiliar primero; á la plaza de Auxiliar tercero, con el de 16.000 rs., á D. Luis Bremón; á la de sexto, con el de 14.000 rs., á D. Eduardo Orduña; á la de séptimo, con el de 12.000 rs., á D. Gabriel Cuartero y de noveno, con el de 10.000 rs., á D. José Cazorla Bueso, que era el primero de los de su sueldo.

21 id. Nombrando á D. Mariano Arrazola y Guerrero para la plaza de Aspirante segundo en este Ministerio, con el sueldo anual de 10.000 rs., en virtud de haber accedido S. M. á la permuta que de sus respectivos destinos habian solicitado D. José Cazorla Bueso, que desempeñaba la referida plaza de Aspirante segundo, y el mencionado D. Mariano Arrazola y Guerrero, que servía la de Auxiliar Oficial segundo de la Asesoría general del Ministerio de Hacienda, con el haber anual de 12.000 rs.

MINISTERIO DE MARINA.

GUARDA-COSTAS.

La escampavía Ardiola aprehendió el 3 del actual tres embarcaciones p.eadoras con 99 sacos de harina al N. de Portleaga.

Asimismo la tripulacion de la de igual clase Mahonés verificó un reconocimiento en tierra en la tarde del 21 del mes último, dando por resultado la aprehension de tres bultos de tabaco sin reos sobre las piedras de Cabo Regana.

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD DE LA HACIENDA PÚBLICA.

RECAUDACION POR RAMOS DE NOVIEMBRE DE 1864.

NUMERO 1.º

ESTADO que demuestra, con distincion de ramos, la recaudacion obtenida en el mes de Noviembre de 1864, formado en cumplimiento de la disposicion 2.ª de la Real órden de 11 de Octubre de 1856.

VALORES DEL PRESUPUESTO DEL AÑO ECONOMICO DE 1863-64.

Table with 2 columns: Category and Amount. Includes sections for Contribuciones directas, Impuestos sobre los consumos, Sello del Estado, Rentas estancadas, Loterías, and Propiedades y derechos del Estado.

Plazos al contado y valor de pagarés de vencimientos de 1864 y primer semestre de 1865, y descuentos que puedan tener lugar de la procedencia de ventas y redenciones de censos verificadas antes del 2 de Octubre de 1858.

Table with 2 columns: Description and Amount. Lists items like De bienes del Estado, Idem del Clero, etc.

Plazos al contado y valor de pagarés de vencimientos de 1864 y primer semestre de 1865, y descuentos que puedan tener lugar de la procedencia de ventas y redenciones de censos verificadas despues del 2 de Octubre de 1858.

Table with 2 columns: Description and Amount. Lists items like De bienes del Estado, Idem del Clero, etc.

Conceptos extraordinarios por ventas y redenciones.

Table with 2 columns: Description and Amount. Lists items like Parte correspondiente al Tesoro, Cuota de 4 rs. por cada finca enajenada, etc.

RESÚMEN.

Summary table with 2 columns: Category and Amount. Totals contributions, taxes, and other revenues.

VALORES DEL PRESUPUESTO DEL AÑO ECONOMICO DE 1864-65.

Table with 2 columns: Category and Amount. Includes sections for Contribuciones directas, Impuestos indirectos y recursos eventuales, and Recursos eventuales.

Table with 2 columns: Category and Amount. Includes sections for Alcabalas, Sello del Estado, Rentas estancadas, Loterías, Propiedades y derechos del Estado, and Presupuesto extraordinario.

Table with financial data for Diputaciones provinciales, bienes de Beneficencia, and other categories. Includes sub-totals for 'Plazos al contado' and 'Conceptos extraordinarios'.

Table showing 'Derechos de Aduanas por material de obras públicas' and 'Resultados de ejercicios cerrados'. Includes a 'RESÚMEN' section with 'Contribuciones directas' and 'Impuestos indirectos'.

Table with financial data for 'Capítulo 20' (Remonta y montura) and 'Capítulo 21' (Personal de hospitales).

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD DE LA HACIENDA PÚBLICA. NUMERO 2.º MES DE NOVIEMBRE DE 1864.

ESTADO que demuestra, con distincion de Direcciones y provincias, la recaudacion obtenida en Noviembre de 1864, formado en cumplimiento de la disposicion 2.ª de la Real orden de 11 de Octubre de 1856.

Large table titled 'RECAUDACION POR CONTRIBUCIONES, RENTAS Y RAMOS A CARGO DE LAS DIRECCIONES GENERALES'. Columns include 'PROVINCIAS', 'de Contribuciones', 'de Aduanas', 'de Consumos', etc.

NOTAS. 1.ª Por falta de datos no comprende este estado la recaudacion obtenida en las islas Canarias. 2.ª Queda el mismo sujeto a las rectificaciones que produzca el examen de las cuentas en que se funda.

Table with financial data for 'Capítulo 3.º' (Personal del cuerpo general de la Armada) and 'Capítulo 4.º' (Material de id.).

Table with financial data for 'Capítulo 4.º' (Material de Gobierno de provincias) and 'Capítulo 5.º' (Personal de Vigilancia).

Table with financial data for 'Capítulo 6.º' (Material de Agricultura) and 'Capítulo 7.º' (Material de Fomento).

Table with financial data for 'Capítulo 8.º' (Material de Obras públicas) and 'Capítulo 9.º' (Material de id.).

NUMERO 3.º DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD DE LA HACIENDA PÚBLICA.

ESTADO de la recaudacion obtenida en Noviembre de 1864 y en igual mes de 1863 por valores de los impuestos y rentas eventuales de importancia, y de las diferencias que resultan de la comparacion...

Table comparing 'CANTIDADES RECAUDADAS' and 'DIFERENCIAS' between November 1864 and November 1863. Columns include 'CONCEPTOS', 'En Noviembre de 1864', 'En Noviembre de 1863'.

Diferencia de más en Noviembre de 1864... 6.551.625,97. (4) Verificándose actualmente el pago de los despachos telegráficos...

Table with financial data for 'Capítulo 4.º' (Resultados de ejercicios cerrados de Deuda Consolidada) and 'Deuda amortizable'.

Table with financial data for 'Capítulo 1.º' (Cargas de justicia corrientes) and 'Capítulo 1.º' (Obligaciones corrientes).

Table with financial data for 'Capítulo 4.º' (Material) and 'Capítulo 6.º' (Material de la Secretaría de la Comision central).

Table with financial data for 'Capítulo 5.º' (Personal de la Direccion general del Tesoro) and 'Capítulo 6.º' (Material de id.).

Table with financial data for 'Capítulo 6.º' (Material de id.) and 'Capítulo 7.º' (Material de id.).

Table with financial data for 'Capítulo 7.º' (Obligaciones eclesiásticas) and 'Capítulo 8.º' (Material de id.).

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD DE LA HACIENDA PÚBLICA. MES DE NOVIEMBRE DE 1864.

ESTADO de los pagos ejecutados en dicho mes en las Cajas del Tesoro por cuenta de los créditos legislativos del presupuesto de 1863-64 y el del año económico 1864-65...

Table with financial data for 'Capítulo 2.º' (Intereses de la Deuda consolidada) and 'Capítulo 3.º' (Idem id. diferida).

Table with financial data for 'Capítulo 5.º' (Personal de Generales y Brigadieres) and 'Capítulo 6.º' (Cuerpos del ejército).

Table with financial data for 'Capítulo 7.º' (Obligaciones eclesiásticas) and 'Capítulo 9.º' (Material de Ingenieros).

Table with 2 columns: Item description and Amount. Includes 'PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO' and 'MINISTERIO DE HACIENDA'.

Table with 2 columns: Item description and Amount. Includes 'MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA', 'MINISTERIO DE LA GUERRA', 'MINISTERIO DE MARINA', 'MINISTERIO DE LA GOBERNACION', and 'MINISTERIO DE FOMENTO'.

Table with 2 columns: Section description and Amount. Includes 'Obligaciones de los departamentos ministeriales' and 'RECAPITULACION'.

Administración principal de Hacienda pública de la provincia de Madrid. Los herederos de D. Francisco de Turzaeta, Director que fué de la Escuela Normal...

Alcaldía constitucional de Fuente Emarróz. Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Fuente Emarróz, dotada con el sueldo de 3.000 rs. anuales...

Alcaldía constitucional de Agres. D. Ignacio Belda y Jene, Alcalde constitucional de la villa de Agres. Hago saber que por renuncia del que desempeñaba...

Ayuntamiento constitucional de Cusco. La Secretaría del Ayuntamiento de esta villa, que desempeñaba D. Antonio Panadero y Alvarez...

Fábrica de armas de fuego portátiles de Oviedo. El Comisario de Guerra Interventor de esta Fábrica de armas de fuego portátiles. Hace saber que debiendo procederse a la adquisición...

Alcaldía constitucional de Agres. D. Ignacio Belda y Jene, Alcalde constitucional de la villa de Agres. Hago saber que por renuncia del que desempeñaba...

Alcaldía constitucional de Agres. D. Ignacio Belda y Jene, Alcalde constitucional de la villa de Agres. Hago saber que por renuncia del que desempeñaba...

Alcaldía constitucional de Agres. D. Ignacio Belda y Jene, Alcalde constitucional de la villa de Agres. Hago saber que por renuncia del que desempeñaba...

Alcaldía constitucional de Agres. D. Ignacio Belda y Jene, Alcalde constitucional de la villa de Agres. Hago saber que por renuncia del que desempeñaba...

Alcaldía constitucional de Agres. D. Ignacio Belda y Jene, Alcalde constitucional de la villa de Agres. Hago saber que por renuncia del que desempeñaba...

Alcaldía constitucional de Agres. D. Ignacio Belda y Jene, Alcalde constitucional de la villa de Agres. Hago saber que por renuncia del que desempeñaba...

Alcaldía constitucional de Agres. D. Ignacio Belda y Jene, Alcalde constitucional de la villa de Agres. Hago saber que por renuncia del que desempeñaba...

Alcaldía constitucional de Agres. D. Ignacio Belda y Jene, Alcalde constitucional de la villa de Agres. Hago saber que por renuncia del que desempeñaba...

Alcaldía constitucional de Agres. D. Ignacio Belda y Jene, Alcalde constitucional de la villa de Agres. Hago saber que por renuncia del que desempeñaba...

Alcaldía constitucional de Agres. D. Ignacio Belda y Jene, Alcalde constitucional de la villa de Agres. Hago saber que por renuncia del que desempeñaba...

Table with 2 columns: Location and State. Includes 'SANTOS DEL DIA' and 'REAL OBSERVATORIO DE MADRID'.

Table with 2 columns: Location and State. Includes 'JUNTA GENERAL DE ESTADÍSTICA' and 'DIRECCION DE OPERACIONES GEODESICAS'.

Table with 2 columns: Location and State. Includes 'OBSERVATORIO IMPERIAL DE PARIS' and 'LINEAS TELEGRAFICAS DE FRANCIA'.

Table with 2 columns: Location and State. Includes 'ALCALDIA-CORREGIMIENTO DE MADRID' and 'BOLSAS EXTRANJERAS'.

Table with 2 columns: Location and State. Includes 'ESPECTACULOS' and 'IMPRENTA NACIONAL'.